

Iberpapel abonará 0,50 euros por acción como devolución parcial de la prima de emisión

Madrid, 10 de junio de 2024

El Consejo de Administración de Iberpapel Gestión, conforme a la decisión de la Junta General de Accionistas del pasado 28 de mayo ha acordado la devolución parcial a sus accionistas de la prima de emisión por un importe de 0,50 euros por acción.

El pago de dicha devolución se hará efectivo el próximo 17 de junio de 2024 a través del Banco de Sabadell.

Para más información

Marián Casado – casadomarian25@gmail.com

Tel. 607 356 820